

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
PALMIRA VALLE

Palmira – Valle, 30 de junio de 2020

PROCESO: ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA
DEMANDANTE: MARIA GLADYS ALVARAN LEYTON y otra
DEMANDADO: COLPENSIONES
RADICACIÓN: 76-520-31-05-002-2018-00408-00

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 315

Teniendo en cuenta el informe de secretaria visible a folio 64 del expediente, no fue posible llevar a cabo la audiencia señalada para el día miércoles veintinueve (29) de abril de 2020, a las 2.00 de la tarde, por lo que este despacho aplaza la fecha para el día MARTES CUATRO (4) DE MAYO DEL PRÓXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las DOS (2:00) de la TARDE, fecha en la cual se llevara a cabo la AUDIENCIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS, y se fijara fecha para AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO

Por lo brevemente expuesto, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira,

RESUELVE

PRIMERO. En consecuencia, SEÑALAR para el día MARTES CUATRO (4) DE MAYO DEL PRÓXIMO AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las DOS (2:00) de la TARDE, fecha en la cual se llevara a cabo la AUDIENCIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO DE PRUEBAS, y se fijara fecha para AUDIENCIA DE JUZGAMIENTO

NOTIFÍQUESE. Queda en estado a las partes

HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES
JUEZ

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA
SECRETARIA

Juzgado 2º Laboral del Circuito Palmira Valle. Por ESTADO No. 45 de hoy se notifican las partes del auto anterior. Palmira (V), 1 de julio de 2020 ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA SECRETARIA
--